



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Salta, 05 SEP 2006

Expediente n° 12.286/2006

RESOLUCION D N° 407/06

VISTO:

La presente actuación, mediante la cual se tramita la adquisición de equipamiento de oficina con destino a las distintas Cátedras de esta Facultad para su normal funcionamiento, y

CONSIDERANDO:

Que obran solicitudes de los señores docentes, especificando las necesidades de funcionamiento en el presente período académico.

Que dichas necesidades dieron origen al llamado a Contratación Directa N° 13/2006, de la que participaron conocidas firmas del medio.

Que del análisis de las propuestas presentadas en tiempo y forma, cabe considerar lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación, preadjudicando a la firma RICARDO J. JUAREZ S.R.L., por un importe de \$ 1.061,00 (Pesos mil sesenta y uno).

Que lo actuado cuenta con la autorización pertinente del señor Decano de esta Facultad y con el crédito para afrontar la erogación.

Que se ha dado cumplimiento con las disposiciones vigentes en materia de contrataciones del Estado, Decreto n° 436/00, Art 27 y Decreto n° 1023/01.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias

LA VICE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

a/c DEL DECANATO

ARTICULO 1°: Adjudicar la presente **Contratación Directa n° 13/06** por el importe total de **\$ 1.061,00** (Pesos mil sesenta y uno) a la firma RICARDO J. JUAREZ S.R.L. por la provisión de muebles de oficina correspondiente a los ítems 1, 2 y 3, en virtud de ajustarse a lo solicitado y por cotización conveniente.

Handwritten signature and initials



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Boiivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

05 SEP 2006

Salta,

Expediente nº 12.286/2006

RESOLUCION D Nº **407,06**

ARTICULO 2º: Imputar la suma de **\$ 1.061,00** (Pesos un mil sesenta y uno) en el Inciso 4 Bienes de Uso, Partida Principal 3 Maquinaria y Equipo, Partida Parcial 7 Equipo de Oficina y muebles, del presupuesto de esta Facultad de Ciencias de la Salud para el presente ejercicio.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a la firma adjudicada: RICARDO J. JUAREZ Equipamientos de Oficina, Dirección de Patrimonio, Departamento de Patrimonio de esta Facultad de Ciencias de la Salud y Dirección Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

G.O.

LAURO MARCELO LERA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD,
A/C DIREC. ADMIN. ECONOM.
Facultad de Ciencias de la Salud



Lic. SARA ELENA ACOSTA
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud